Don GABRIEL CALLEJON MALDONADO



DIRECTOR DEL INSTITUTO

Una de la figuras más prestigiosas y populares en Almería, sin duda alguna el ilustre Director del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza, don Gabriel Callejón Maldonado.

Si personalidades activas hemos conocido, si paisanos ilustres han coadyuvado al resurgimiento de nuestra patria chica, nunca llegaron en su voluntad y en sus esfuerzos al grado con que en todo tiempo lo hiciera nuestro distinguido presentado.

Sus excepcionales aptitudes para todo cuanto se relaciona con los honrosos cargos que desempeña le han colocado a una tan elevada categoría que ella es suficiente a compensar los improbos trabajos y constantes vigilias que constituye la norma de vida del señor Callejón.

Como Director de nuestro Ins tituto y en el desempeño de su catedra de Psicología, Lógica y Etica, son extraordinarios los servícios prestados a la provincia entera en su relación con el extepcional sistema de enseñanza empleado por el señor Callejón Maldonado, sistema de enseñanza con el que tan buenos resultados viene obteniendo.

Al frente de la Cámara Oficial Uvera de la provincia de Almeria, en funciones de Presidente, viene el señor Callejón desarro-Ilando una labor tan acertada, que solamente comparandola con la realizada en años anteriores, se echa a ver la enorme diferentia entre les procedimientes que dieren ocasión a tantas rencillas protestas justificadisimas, y los Hevados a cabo por la importante entidad presidida por nuestro presentado, durante los embarques de frutas verificados en el **≇ño** anterior.

Diputado provincial por los partidos Berja-Canjayar, en beneficio de los intereses de los pueblos comprendidos en dichas zonas interviene constantemente, sin que desmaye un punto si

por las exigencias de las circuns tancias no consigue en plazo breve lo que solicitara para sus representados, quienes ven en don Gabriel Callejón un espiritu fuer te, decidido, enérgico y honrado, que, siempre en la brecha llegó a sacrificarse hasta en sus propios intereses en beneficio de aquellos que de él esperaban la redención,

Presidente del partido Unión Patriótica para cuyo importante y distinguido cargo fué elegido por unanimidad en la Asamblea de representantes de toda la provincia, desde tan elevado sitial vela incesantemente por la pureza de las doctrinas fundamentales del nuevo orden de cosas, asesora peritisimamente a quienes tienen necesidad de su cooperación o de sus consejos y desarrolla por último una labor tan fecunda, tan honrada, tan beneficiosa para los intereses de nuestra Patria chica.

Y si lo que llevabamos expuesto no fuera prueba por demás suficiente de los méritos de nuestro presentado, nos referiremos al desempeño de sus cargos de Vocál de la Junta Consultiva de Teatros; Presidente de la Comisión de Monumentos; Vocál de la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas; Miembro de la Comisión de Hacienda, Presupuestos e Instrucción Pública, de la Diputación provincial; Vocál de la lunta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad y otros muchos más, en cuyos cargos, el señor Callejón labora incesantemente, obteniendo infinitos plácemes por los indiscutíbles éxitos que diariamente viene conquistando.

«La Defensa», como justo homenaje de felicitación al señor Callejón Maldonado, se honra dedicandole estos modestos renglones, en su número extraor-

Don Andrés Cópez Prior

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

En los números extraordinarios que de esta publicación venimos editando, nos impusimoel grato deber de dedicar una sección a cuantas personalidades y entidades almerienses o residentes en nuestra capital fueran dignas de ello en razón a los méritos contraidos y a los servícios prestados en beneficio de la ciudad o de nuestros conciuda

Reservabamos para honrar las columnas del presente número el nombre de una personalidad que dando pruebas de un extraordinario amor al estudio, consiguió, tras una ruda lucha espiritual, encumbrarse por sus propios mé ritos al elevado sitial en que hoy se halla; y ese ciudadano modelo de virtudes civicas, es el disdiscreto Inspector Provincial de Sanidad de la provincia de Al

mería, don Andrés Lopez Prior. Quienes conocieron a nuestro distinguido presentado, en un tiempo relativamente próximo,en cuanto se refiere a la rápida evolución experimentada-cuando, en la Administración del periódico diario que por aquellos entonces se publicaba con el nombre de «La Información», daba patentes pruebas de su aplicación y excepcional cordura apenas traspasados los dinteles de la juventud, le auguraron días de honor y gloria cual los experimentados por el señor López Prior desde que aprobara, con notas de sobresaliente, une por uno, los siete años de su brillante carrera

Y.aquellos augures, personas de prestigiosa posición social y provechosa: carreras, algunos ya fallecidos, otros sin embargo permanecen conviviendo con nosotros, no se equivocaron en sus predicciones, puesto que todos sus vaticinios se cumplieron con creces, y hoy, el nombre del doctor don Andrés López Prior, constituye, nó una ¿leria local, ni provincial, ni regional, sino una gloria de España entera.

No creemos que para nadie sea un secreto el verdadero valer de nuestro presentado, y por tanto no podemos ser sospechosos de exageraciones: ¿Cabe ma yor gloria para una provincia, que uno de sus hijos fuese elejido por la Dirección General de Sanidad para que unión de otras reconocidas lumbreras de distintos paises, en representación de España estudiase una organización sanitaria modelo, como misión especial del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones?. .

Y este representante oficial de España, que no es otro distinto de nuestro presentado, dió pruebas patentes de su saber, de su amor al estudio, y de un extraordinario y sagáz espíritu de observación, en la notabilisima conferencia que diera en el Salón de Actos del domiciciho

social del Colegio de Médicos de nuestra ciudad, en la tarde del día 17 de Julio del año anterior, con motivo de sus intensivos estudios llevados a cabo en Dinamarca, y euya conferencia acabó de probar hasta la saciedad, el indiscutible mérito y decantada sabiduría del señor López Prior.

Un acto de justicia es aquel en que la Prensa, cono edora de los méritos que adornan a un funcionario público o un ciudadano particular, publique en sus columnas los rasgos más salientes de quienes aun cumpliende con una obligación contraida, sirvan de emulación a aquellos que, creyendose acreedores a todo encómio y loa, se duermen placenteramente sobre los frescos laureles que otros cosecharon.

Pero si ese ciudadano particular o ese funcionario público, no solamente nos demuestra su inmejerable comportamiento, su discrección patente, su pericia en fin, sino que, manifestandosenos como un emporio de cad nocimientos resuelve infinicisde asuntos completamente detintos unos de otros, y sus a. tuaciones resultan, nó necesarias, sino imprescindibles, la Prensa imparcial y justa viene entonces obligada a poner de relieve estas circunstancias especiales, circunstancias tan dificiles de hallar congregadas en un solo individuo, y que, por concurrir en el caso que nos ocupa en la personalidad de nuestro presentado, hacen a este acreedor a todas las consideraciones.

l'ero no es solamente el Estado quien puede vanagloriarse de poseer entre sus servidores un espíritu de celosa actividad cual constituye la característica del funcionario que nos ocupa; el señor Lépez Prior dedica todo su tiempo, sin fatigas ni cansancio a la intervención, como Director del Instituto Provincial de Higiene, como Secretario de la Junta Provincial de Sanidad y de la Comisión Permanente de dicha Junta, asi como en funciones de Secretario de la Comisión Provincial de Sanidad Lo-

Como Vocál de la Junta Administrativa de la Brigada Sanitaria Provincial y de la Comisión Permanente de dicha Junta, en funciones de Vocál de la Junta Provincial de Protección a la Infancia y represión a la mendicidad, y por último como Director técnico del personal de la Brigada Sanitaria Provincial, nos demuestra su fortalesa de espiritu y su celo por el mejor cumplimiento de sus benéficos deberes.

«La Defensa», al dedicar estos renglones al digno Inspector Pro vincial de Sanidad don Andrés López Prior, le felicita sinceramente, y le desea nuevos y ma yores éxitos en su brillante carrera.

"EL BUEN GUSTO" Venta de calzado

PRINCIPE. 19 Aprovechando la oportunidad de la edición del presente numero extraordinario, no podismos dejar sin dedicar un lugar preserente a un establecimiente importantisimo, cual el denomi-

nado «El Buen Gusto», recientemente instalado en el n.º 19 del Paseo del Principe, propiedad del laborioso industrial don Luis Sanchez. Grande es, relativamente el numero de establecimientos similares existentes en nuestra capital, pero si hien el que nos ocupa fué el último que al favor del público abrió sus puertas

tambien es evidente que es el primero en cuanto con la importancia de una venta diaria se re-

La instalación de un tomando de la clase que fusortante capicomo base un por sucesiones dital adquirigrovechando tiempos rectas estía, no tiene realmente de crecito ni importancia alguna; pero si esa instalación la lleva a cabo un ciudadano, que, como el señor Sanchez, marcho siempre intimamente unido a sus negocios con la nobleza y con la honradez comercial que le distinguen, el triunfo mercantil vafa de aspecto, y unanimemente 1 ay que reconocer en su fundahis un espiritu amplio, laboriodos inteligente, que a fuerza de so jajo y valído de sus propies tralios supo colocarse a la camei del comercio de calzados bez etra región. en nucu tam near

Frecuentemente vemos uiscurrir por las calles de la ciudad prospectos anunciadores de tal o cual zapateria, donde segua dicha reclama hallará el público lo mejor y mas barato, con la circunstancia de ser construido con arreglo a los últimos modelos. Nuestro presentado, sin tanta propaganda, erigida las más de las veces, sobre una base falsa, ha logrado demostrar al público almeriense la bondad de los artículos objeto de su industria y ha l egado a monopolizar la más selecta clientela que a cude al n.º 19 del Paseo del Principe, convencido, de que, esa bondad de los articulos que allí se expenden, su ilimitada duración y sus especiales modelos, no tienen rival ni en clase ni en prácticos resultados.

Unida la bondad reconocida de estos artículos, a la pericia, celo, y honradez comercial del distinguido industrial Sr. SANCHEZ, cuya cultura excepcional en estas materias cons tituyen la más firme salvaguardia de cuantas operaciones viene realizando, nos explicaremos el porqué de las continuas demandas de que a diario es objeto. Y de que el nombre de dicho senor se considere como una ilimitada garantía para la adquisición de cuantos artículos expen-

Al honrar nuestras columnas con el nombre de tan laberioso y honrado comerciante, nos circunscribimos extrictamente al cumplimiento de nuestro de-



ANIS MACHAOUITO FABRICANTE

Hijo de RAFAEL REYES - (Rute.)

GARCIA Y GRANADOS

(Sucesores de Diego García, (Albox) Almería

CALZADOS camas de hierro



La novillada del 17

En máquina el presente número, hemos asistido al desencajonamiento de los seis hermosos novillos que el prestigioso ganadero sevillano don José Anastásio Martin ha enviado para la corrida del domingo de Resurrección

Tiempo hacia que en los corrales de nitestro circo taurino no habiamos visto congregados seis hermosos ejemplares de ver daderos toros de lidia como los

que nos ocupan, reses que han promovido la admiración del público almeriense que recuerda asqueado la camama ridícu lo-taurina que hubo de presen ciar en ocasión del debút de la temporada.

Y si a la magnifica presentación del ganado agregamos la fama de que vienen precedidos los espadas Correa Montes, José Serrano y Cardona Masip. nos explicaremos la expectación existente y el augurio de un lle no completo, en beneficio de la Empresa.

Currito

IDEAL ROOM

 $oldsymbol{ar{G}}$

Casă Cabvacada

El Bar de la Pianola. Es el más elegante de Almeria y el que mas se visita por el público delicado y de buen gusto

Café inmejorable à 0,30 Principe-22.-Almeria

多个 多个 多个 多个 多个